

**DECRETO**
Decreto número: 2022/1857

Extracto: PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS, PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO

DECRETO.-

PROPUESTA DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MONITORES DEPORTIVOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA EL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA

Expediente: PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS, PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO	Núm. Expediente: BOLANOS2022/9118
--	--

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias establecido en el apartado 4.2., de las bases que rigen su convocatoria, publicadas en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento el 22 de julio de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.4 de las mismas, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para el procedimiento selectivo indicado, que queda como sigue:

Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MODALIDAD DEPORTIVA
Fernández Caraballo, David	***3938**	FÚTBOL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**DECRETO**
Decreto número: 2022/1857

Fernández Sánchez, Antonio	***2072**	FÚTBOL
González Velázquez, Luis Miguel	***8426**	FÚTBOL
Rodríguez Aranda, Adrián	***7113**	FÚTBOL
Rodríguez Aranda, Adrián	***7113**	INICIACIÓN DEPORTIVA
Romero Valderas, David	***1377**	BALONMANO
Sánchez Martínez, Julián Agustín	***9916**	FÚTBOL
Sobrino González, Julio Jesús	***2134**	FÚTBOL

Excluidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MODALIDAD DEPORTIVA	CAUSAS EXCLUSIÓN
Castro Plata, Ángel	***1394**	FÚTBOL	(1) (2)
García Peco, José Antonio	***8350**	BALONMANO	(3)
Gómez Almansa, Filiberto	***1206**	FÚTBOL	(1) (4)
Gracia Sánchez, Nazaret	***2392**	BALONMANO	(3)
Martín Aranda, Ana M ^a	***3722**	FÚTBOL	(3)

Causas Exclusión:

- (1) No aporta fotocopia o fotografía del documento de identidad.
- (2) No aporta fotocopia del título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO
Decreto número: 2022/1857

- (3) Solicitud presentada fuera de plazo.
- (4) No aporta justificante de ingreso de la tasa por derechos de examen.

Segundo. Designar el órgano de selección, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. José Julián Blanco Aranda.

Suplente: D^a. Victoria Gómez Padilla.

Secretario/a:

Titular: D^a. Pilar López García.

Suplente: D^a. M.^a Luisa Rubio Aldaria.

Vocales:

Titulares:

D. Javier Rubio Naranjo.

D^a. Maria Reyes Calzado Romano.

D. José Luis Gil Rubio.

Suplentes:

D^a. Encarna Arias Botija.

D^a. M.^a Ángeles Gallego Díaz.

D^a. Gloria M.^a Notario García-Uceda.

Tercero. Publicar esta Resolución en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web www.bolanosdecalatrava.es, concediendo un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para subsanar las deficiencias en cuanto a la lista provisional de admitidos y excluidos.

Cuarto. Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, y resueltas las reclamaciones, el mismo órgano que aprobó la lista provisional, dictará Resolución

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO
Decreto número: 2022/1857

aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo, así como la composición las puntuaciones provisionales, a lo que se dará publicidad en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la Página web www.bolanosdecalatrava.es.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Bolaños de Calatrava, fecha y firma al margen.

HE RESUELTO:

Aprobar la trascrita propuesta sin enmienda alguna.

LA PRESIDENCIA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL